

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Veloz, se llevo todo a su paso"
	"Sacan dos cadáveres más de tiro"
	"Ceden alcaldes: sí a policía única"
	"No subirá el agua"
	"Crimen inhibe a los empresarios"
	"Por construcción de refinería iseguirá la lucha!"
	"Venta de antibióticos sólo con receta médica: SSH"
	"Aumentó la inflación durante el mes de agosto"
	"Gobiernos invierten mucho en adultos mayores; advierten DIFH"
	"Dicen no al narco...y los masacran"
	"Maltrato a migrantes en México indigna al mundo"
	"Liberan 11 plagiados"

INSTITUCIONAL

Sol del medio día-Al paso de los Atlantes: Comenzaron a moverse: Los políticos interesados en participar en la próxima renovación de las presidencias municipales, de entrada tocando puertas clave que les puedan abrir el camino y quienes están detrás, de dar el "hombrazo", coloquialmente hablando, porque aunque la distancia parece lejana, no lo es tomando en cuenta que el arranque formal del proceso electoral lo da el IEE que preside Daniel Rolando Jiménez Rojo, el 11 de enero del próximo. Rétenle que en septiembre es mes de festejos de Bicentenario del arranque de la gesta heroica de independencia; y que en diciembre termina a medio mes, menos días que se ocupen para ensalzar el Centenario de la Revolución, visto así es muy prudente que las arenas políticas comienzan a calentarse, que el ir y venir de suspirantes a las candidaturas a presidentes municipales, síndicos y regidores, ya no tiene vuelta de hoja. En esa tesitura andan Fernando Miranda Torres, Salvador Jiménez Calzadilla, Sonia Narvaéz, su hermana la diputada local Areli, y Noé Velázquez, en el industrioso municipio de Tepeji del Río. (Jorge Luis Pérez, página 05)

Independiente-Despreocupa consejero del IEE acusación panista contra Jiménez Rojo: En el IEE no existe preocupación por el juicio político que interpondrá el Comité Municipal del PAN en Pachuca contra el consejero presidente de ese organismo, Daniel Jiménez Rojo, por supuestas violaciones a la ley durante la jornada electoral del 4 de julio. Entrevistados por separado, los consejeros Guillermo Mejía y Enrique Vieyra, salieron en defensa de su dirigente, al argumentar que el instituto actuó con estricto apego a la normatividad durante y después de los comicios. Mejía Ángeles dijo desconocer el documento que el dirigente municipal panista Juan Carlos Robles hizo llegar ayer al Congreso de la Unión para solicitar una sanción en contra de Daniel Jiménez y Alejandro Habib. Por su parte Enrique Vieyra destacó que todas las tareas se realizan se hacen a la vista de los representantes de los partidos. Adelanto que serán respetuosos de la demanda que presenten los azules, aunque advirtió que las acusaciones tendrán que tener elementos fundados. **Video**

Amañado: sobre las boletas que rondaban en las calles de Doxey, comunidad de Tlaxcoapan, el vocero del IEE, Noé Monroy explico que el video que evidencia el hecho estuvo "amañado", y que quien portaba las papeletas estaba formada esperando su turno para vota. "si el video lo hubieran grado de otro ángulo se observaría que efectivamente había mucha gente en esa casilla, y que la fila llegaba a media calle". (Gerardo Nería, página 05)

Independiente-Ordena TEPJF a IEEH retomar y resolver impugnación por publicidad gubernamental: De nueva cuenta el TEPJF ordeno al IEE retomar y resolver en 15 días la impugnación contra la propaganda que utilizó el gobernador Miguel Osorio, en su quinto informe de actividades, el anterior 1 de abril. Así lo consideraron los magistrados de la Sala Superior que establecieron al organismo a cargo de Daniel Jiménez Rojo, dictar una nueva resolución sobre la publicidad gubernamental, la cual fue calificada como electorera por los partidos de oposición. La difusión del informe consistió en comerciales transmitidos en horarios de alta audiencia de TV nacional donde Osorio actuaba con la actriz Itathi Cantoral para dar a conocer infraestructura realizada durante su administración, así como gallardetes con imágenes del mandatario en las calles de los 84 municipios. El primer "jalón de orejas" a Jiménez Rojo fue cuando los magistrados le pidieron iniciar el proceso sancionador contra el gobernador Miguel Osorio por difusión de propaganda de su quinto informe durante el periodo de precampañas, de no existir ninguna causal de improcedencia. Además la Sala Superior del TEPJF refirió que el IEE y TEEH infringieron la legislación al no castigar al Ejecutivo como lo demandó la coalición Hidalgo nos une la cual acusó, hubo ventajosa publicidad gubernamental a favor del partido político en el poder. Con este caso ya suman 4 amonestaciones al organismo electoral estatal: la propaganda negra contra Xóchitl Gálvez y en dos ocasiones la publicidad gubernamental. Esa vez, la Sala Superior, a través del magistrado Salvador Olimpo Nava, enmendó la plana también la presidente del TEE Alejandro Habib, quién "indebidamente determinó no instaurar el procedimiento administrativo sancionador electoral en contra del gobernador de Hidalgo". Además el IEE evito cuestionar al gobernador del estado para que respondiera si difundió esa propaganda, en que fechas, en que cantidad, y a través de cuales medios se efectuó la transmisión. (Víctor Valera, página 23)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Todos tienen derecho de ser líder del PRI: Fayad: Omar Fayad Meneses, líder del PRI en Hidalgo, intentará unir a los grupos y expresiones políticas de ese partido en torno a su candidatura para dirigir al tricolor por los próximos cuatro años. De no alcanzar la adhesión de todos, en cuanto llegue el proceso de renovación, "los priistas podrán ejercer sus derechos partidarios sin cortapisas". La semana pasada, Roberto Pedraza, coordinador del Congreso local, manifestó su deseo por convertirse en el próximo dirigente del PRI en la entidad, con lo cual, desafió la candidatura de unidad propuesta por Omar Fayad. Cuestionado sobre una posible fractura al interior del Revolucionario Institucional, reviró que "esa es una pregunta para él (Roberto Pedraza), quien esta en todo su derecho y libertad para inscribirse". Manifestó que desea ser el personaje que una al priismo hidalguense de cara al proceso de renovación de la dirigencia. "Si no fuera esto posible tendríamos que ir a una contienda". Antes del 11 de septiembre se renovará el Consejo Político Estatal, el cual decidirá el método de elección de la nueva dirigencia y a finales de ese mismo mes, será publicada la convocatoria para renovar al PRI. (Ángel Cabrera, página 11)

Criterio-Federación, sin ideología: La crisis en materia de seguridad que atraviesa México es producto natural de un gobierno federal que al carecer de ideología, ha recurrido a un pragmatismo que sólo empeora la situación, así lo consideró Efraín Arista Ruiz. El delegado en Hidalgo del CEN del Partido Revolucionario Institucional (PRI) planteó que se debe reencauzar la lucha contra el narcotráfico y no sólo buscar medidas urgentes que mina la fortaleza de instituciones como el Ejército mexicano. Al hacer un recuento de los últimos sucesos en donde Hidalgo cobra fuerza por la presencia de hechos hasta insólitos, como los desconocidos arrojados a los tiros mineros, dijo que cuando una autoridad llega al gobierno sin una ideología o principios, permite que todo suceda, sobre todo si hay como premisa el acto de corrupción que brinda ganancias ilegales. El político señaló que este tipo de actuaciones siempre generan divisas poco deseables para la sociedad como la impunidad, la cual tendrá a la larga un costo muy alto entre la sociedad, además de poner en riesgo la fortaleza de las instituciones. El macizo ideológico que maneja el PRI en sus principios, es considerada como piedra angular del compromiso que adopta cada gobernante al asumir el encargo, lo cual representa una garantía social de confianza. Arista Ruiz dijo que el Ejército mexicano ya debe regresar a los cuarteles, "porque no se debe socavar la fortaleza de las fuerzas armadas, haciendo el papel de policías". En caso contrario, dijo que se podría advertir en el futuro que esa institución hasta resulte insuficiente para terminar con graves problemas como el narcotráfico. También expresó que se debe crear una policía federal que realmente cumpla con las tareas de enfrentar los problemas de seguridad como los que estamos cruzando y, con ello, formalizar las policías únicas en las entidades. Además, indicó que en Hidalgo, durante los últimos meses, se vivió una intensa "campaña negra" que sólo pretendía poner en duda la probidad de la clase política priista, "a ver, por qué ya no se dice nada en estos momentos, pues porque era una circunstancia política y nada más". Finalmente,

recordó que hasta el momento nadie ha probado nada de las imputaciones que se hicieron a través de los medios informativos. (Jorge Martínez, página 05)

Criterio-Tengo posibilidad de ir por alcaldía en Pachuca: Ochoa: Ni se descarta, ni se encarta, pero el secretario de Obras Públicas del gobierno del estado, Cuauhtémoc Ochoa, sí ve la posibilidad de aspirar a contender por la alcaldía de Pachuca en la próxima elección para renovar ayuntamientos; proceso en el cual las piezas de ajedrez empiezan a moverse. En entrevista para Criterio, el funcionario estatal aclaró que si bien no son los tiempos, los rumores que lo colocan, junto a la diputada federal Carolina Viggiano, como dos de las mejores cartas para buscar la alcaldía de Pachuca son "una posibilidad". "Te puedo decir que trabajo dentro de la Secretaría de Obras Públicas; ni me descarto ni me encarto, es una posibilidad y habrá que analizarlo". Franco, reconoció que tener la oportunidad de aspirar a gobernar la capital de la entidad sería un gran reto en su trayecto político en el que destacó como secretario de Turismo con la polémica campaña Hidalgo en la piel, la cual generó millones en publicidad gratuita al estado y que le valió su paso a la Secretaría de Obras Públicas. "La capital representa una responsabilidad muy grande, hay que tener el oficio político, la dedicación y sobre todo la experiencia que me han dado los años; esperaremos los tiempos y de esa manera si nos toca a nosotros ser parte de esta asignación, estaremos con mucho gusto". (Emmanuel del Rincón, página 05)

Criterio-El perredismo no se extingue: Pedro Porras: El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porras Pérez, descartó que exista corrupción y ausencia de liderazgo al interior del partido, tal como lo mencionó José Luís Álvarez García, uno de los fundadores del sol azteca; a quien, además, desconoció. "Soy respetuoso de las opiniones, pero hay que ver quién es el compañero. Yo no lo conozco y no ha sido dirigente municipal, no ha sido regidor, espero que tenga una presencia cuando menos en alguna colonia, pero digo que ese es su punto de vista", declaró Porras Pérez. Hace seis días, Criterio publicó el comentario de Álvarez García, quien consideró que la ausencia de liderazgo y los actos de corrupción al interior de esa dirigencia estatal lo han carcomido al grado de casi extinguirlo. No obstante, la refundación y la aplicación de castigos ejemplares a quienes han traicionado a la izquierda sería un mecanismo para activar al PRD, añadió. Al comentario, textualmente añadió que "las sectas que han formado varias familias como la de Luciano Cornejo, de Napoleón González y muchos líderes que se cotizan a bajo precio y han hecho caer la fortaleza del PRD". Al respecto, Porras Pérez expuso que "no voy a entrar o voy a caer en provocaciones de compañeros que han tenido que ser dirigentes y otros que no son, que dicen tantas tonterías, por así decirlo; pues es bien fácil criticar desde la comodidad de su casa cuando no han participado en ninguno de los trabajos", agregó el presidente estatal. Respecto de las alianzas opositoras, el también activista y fundador del sol azteca en Hidalgo señaló que estas desvirtúan al PRD y fortalecen al PAN. "Si él está seguro de su ideología y no está seguro de su pertenencia partidaria, por supuesto que lo va a desvirtuar; tenemos bien claro nuestra pertenencia partidaria y no puede desvirtuarse, porque está tu programa y demandas primordiales plasmadas en la plataforma". Para las elecciones que vienen el siguiente año, las de ayuntamiento, la dirigencia estatal del PRD será imparcial en la decisión de ir o no en alianza con otros partidos políticos. (José Antonio Alcaraz, página 06)

Criterio-Sociedad rechazaría adopción por gays: Juan Carlos Robles Acosta, dirigente del Comité Directivo Municipal (CDM) del PAN en Pachuca, señaló que la ciudadanía capitalina no se encuentra preparada para el tema de los matrimonios y adopciones gay, pues desde su punto de vista las familias son muy tradicionalistas. Si bien el dirigente blanquiazul se mostró respetuoso respecto a los matrimonios entre personas del mismo sexo, en las adopciones de niños señaló que se necesita hacer un análisis. "Difiero en el tema de la adopción de niños. Sé que ellos (los menores) tienen derechos y obligaciones, pero sí está para pensarlo", expresó. Ante el cuestionamiento de cómo percibe a la población de Pachuca respecto a estos temas, Robles Acosta indicó que no se encuentra lista para esto puesto que "en su mayoría es muy tradicionalista y no creo que la ciudadanía esté preparada", indicó. En lo que atañe al tema de la legalización de las drogas, celebró que estos temas se pongan en debate. "No con esto quiero decir que estoy a favor o en contra. Sí estoy a favor de un debate en donde se tengan que escuchar los diferentes actores y circunstancias y saber efectivamente si es viable legalizarlas, pero desde luego que me sumo y que se inicien estos debates para ver si es factible", opinó. Por lo contrario, en el plano municipal consideró que se deben crear más estrategias preventivas, como pláticas con profesionales donde se informe a los jóvenes de los efectos y consecuencias de las drogas. (José Antonio Alcaraz, página 06)

Síntesis-Señala PAN prematura afirmación: Respecto a lo que sucederá en el estado y el país en cuanto a los resultados que pudieran darse, nadie puede adelantar los resultados porque esos los da la población en las urnas, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Gonzalo Trejo Amador. Dichas declaraciones se dieron en respuesta a las declaraciones de la dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, quien en su más reciente visita por el estado aseguró que por los avances que ha logrado su instituto político en las más recientes elecciones, tiene todas las posibilidades no solo de ganar el mayor número de alcaldías en los comicios del 2011 en Hidalgo sino que prácticamente tienen asegurado ganar las elecciones a Presidente de la República Del 2012. Al respecto el líder

estatal del PAN, señaló que en estos momentos es prematuro hacer alguna declaración al respecto ya que aún falta mucho para el inicio de ambos procesos electorales y que en estos momentos lo que se diga es solamente especulación que no aporta nada a la vida política no solo del estado sino del país en general. "Hasta hoy nadie puede dar por sentado nada, nadie tiene nada en la bolsa y entonces las declaraciones de Beatriz Paredes, creo que en estos momentos son aventuradas y ellos mismos lo acaban de probar en Puebla y Oaxaca, entonces lo que convendría, sería analizar como se conforman los acuerdos y no dar por sentado ningún tipo de triunfo lo cual es prematuro y muy adelantado". Trejo Amador, agregó que en el caso de su partido se han mantenido al margen "Sin embargo nos aplicamos a las reglas políticas para trabajar y tener las condiciones necesarias de triunfo ya que tampoco podemos adelantar algo de lo que hasta el momento no conocemos y que requiere de trabajo no solo en el partido sino entre la población para poder ser aceptados". Finalmente manifestó que lo más prudente en estos momentos por parte de todos los actores políticos es reservarse todo tipo de comentarios y dejar que lleguen los tiempos, respetarlos y de esa manera abonar a la democracia que se busca no solo para el estado sino para el país en general donde es muy normal que sí se tengan los preparativos previos para estas elecciones. (Jaime Arenalde, página 04)

Síntesis-Quine deje la alianza es traidor: Ante el avance inminente de los tiempos políticos rumbo a las elecciones del 2011 a presidentes municipales, el partido político Convergencia se mantiene firme para seguir en coalición con el PAN, el PRD y el PT, aseguró el dirigente estatal de ese instituto político José Octavio Ferrer Burgos. A decir del líder político del partido naranja, ante los resultados que se obtuvieron en los pasados comicios a gobernador y diputados locales al interior de su partido tanto en el estado como en el país han decidido seguir unidos con los demás institutos para enfrentar los comicios del año siguiente en la entidad. En ese sentido señaló que por ello ya se han sostenido algunas pláticas tendientes a consolidar la coalición ya que ha quedado demostrado que el margen de votación fue muy corto en las elecciones pasadas y se tienen posibilidades no solo de repuntar sino de alcanzar mejores resultados y ganar más espacios ahora en lo que se refiere a los municipios. De igual manera Ferrer Burgos, añadió que ante esa situación quien por alguna razón decida no participar de manera conjunta es simplemente porque no quiere crecer políticamente o bien les da la espalda y traiciona una de las causas que han funcionado en cuento a un avance en la democracia del estado se refiere. "Por lo que se ha dicho hasta el momento creo que todos tenemos la voluntad de continuar con este trabajo conjunto, tuvimos excelentes resultados para cada partido y por eso creo que para aquel que llegue a decidir que no participa en la coalición similar a la que tuvimos para gobernador, será por dos cosas, o bien que su comité ejecutivo nacional acordó por alguna razón algo en contrario o porque es un traidor a nuestra causa". Por último manifestó que en su caso seguirán siendo fieles a sus convicciones y al mismo tiempo a sus principios y acuerdos que lleguen a tener con las demás fuerzas políticas con las que además de afinidad han encontrado la fórmula para poder acabar con los eternos tiempos de mantenerse en el poder por parte de un solo partido, como ocurre en el estado. (Jaime Arenalde, página 04)

Independiente-Tras ser designado primer diputado plurinominal, Aparicio Barrios dijo que en el PT están "Contentos con la decisión": El líder del PT, Arturo Aparicio, notablemente molesto, aseguró que la militancia no se encuentra disgustada por su designación nacional como el primer diputado plurinominal en la próxima legislatura, que entrará en funciones el próximo 1 de abril de 2011, sino al contrario, "están contentos con la decisión y me apoyan". "Ha habido espacio y no me han dicho nada, me han planteado que me meta a trabajar, por lo que los compañeros hasta me organizaron una comida en Tizayuca", aseguró el dirigente estatal del PT. Dijo tener la conciencia tranquila y "te diría que hasta a gusto porque la gente me pide que sea su representante.". "No estaba en las cuatro propuestas para la diputación por representación proporcional, yo llevé la propuesta a la dirigencia nacional y buscaron un consenso y al no llegar a este pues me dijeron que iría yo y los presentes lo aceptaron". El petista comentó que después de la designación nacional para que ocupara nuevamente una diputación, habló con la militancia petista y lo único que le pidieron fue trabajo. Arturo Aparicio, por segunda ocasión en 11 años, será diputado local por representación proporcional. (Miguel Ángel Carrasco, página 23)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-TEPJF desecha queja del PRD por Tizayuca: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, que desechó el recurso de inconformidad promovido por el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), el cual controvertía los resultados del cómputo distrital de la elección de diputados locales, en el municipio de Tizayuca. El tribunal afirmó que Flavio Uribe Ramírez, representante propietario del PRD ante el Consejo General del IEE, carecía de representación para impugnar los resultados de dicha elección, ya que quien se encontraba facultado para promover el juicio de inconformidad local, era el representante

acreditado ante el referido consejo distrital de acuerdo a la legislación electoral hidalguense. En otra sentencia, el TEPJF pidió al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) que revise, de nueva cuenta, la queja que *Hidalgo Nos Une* interpuso contra el gobernador Miguel Ángel Osorio Chong por la violación a la normativa electoral con motivo de su informe de gobierno de este año. Así, la magistrada presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, resolvió revocar el resolutivo que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado de Hidalgo, que declaró infundada la queja interpuesta. (redacción, página 11)

Sol de Hidalgo-Concluye elección de diputados: Concluyó la elección de diputados locales en Hidalgo, luego de que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación presentada por la coalición Hidalgo nos Une (PAN-PRD-Convergencia), correspondiente al Distrito 14-Actopan, con lo cual el Instituto Estatal Electoral (IEE) podrá asignar las 12 curules de representación proporcional en los próximos días. En su sesión de ayer, la Sala Regional Toluca confirmó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, el cual validó los resultados de los comicios de diputados locales en ese distrito, pero fueron impugnados, a través de un juicio de revisión constitucional, por la coalición inconforme. En su tesis, el magistrado ponente Santiago Nieto Castillo desechó los agravios esgrimidos por Hidalgo nos Une, referentes a que, presumiblemente, el TEEH no valoró pruebas, faltó al ejercicio de la suplencia y tampoco ordenó diligencia para mejor proveerse de información. En uno de los casos resolvió el juez electoral. La coalición no aportó ocho videos que dijo tener para respaldar sus señalamientos, razón por la cual, decretó, "si el actor no acompañó a su escrito de demanda con las pruebas que menciona en el mismo, la autoridad responsable no estaba en posibilidad de valorarlas en el estudio efectuado en la sentencia impugnada". La resolución, aprobada por los tres magistrados de la Sala Regional Toluca del TEPJF, de forma unánime, fue en el sentido de que "se confirma la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en el juicio de inconformidad JIN-XIV-CHNU-001/2010..."

ASIGNACIÓN DE PLURINOMINALES Con esta resolución de la Sala Regional Toluca del TEPJF, de carácter inapelable, el IEE ya está en condiciones la asignar las 12 diputaciones plurinominales que la Ley Electoral del Estado de Hidalgo contempla para conformar el Congreso de Hidalgo, el cual, además, lo integran 18 curules de mayoría relativa. Este ejercicio se verificará después de que el instituto sea notificado, de forma oficial, sobre la sentencia hecha ayer por la Sala Regional, lo cual podría ocurrir en los próximos días. Posterior a ello, el IEE informará al Congreso hidalguense acerca de las constancias de mayoría que entregó a los candidatos electos en los comicios de diputados, y de aquellas asignadas por representación proporcional, al no existir juicios pendientes de los mismos. Según trascendió, las diputaciones plurinominales serán distribuidas, en una primera ronda, conforme al porcentaje de votación que los partidos políticos obtuvieron: una curul para todos: PAN, PRI, PRD, PT, Partido Verde, Convergencia y Nueva Alianza. En una segunda etapa, lograrían otra curul "pluri", debido a su mayor porcentaje de votación, el PRI, PAN y Nueva Alianza. Y por resto mayor, obtendrían una más el PRI y PRD. Con esta asignación, por ahora extraoficial, las diputaciones de representación proporcional quedarían así: tres al PRI; dos al PAN, PRD y Nueva Alianza, y una al PT, Partido Verde y Convergencia.. Al entrar en funciones, los próximos diputados podrán decidir si se mantienen en la bancada del partido que los propuso para este cargo plurinominal, cambian de fracción o se declaran independientes. (redacción, Ojo Política)

Síntesis-TEPJF Resolución de elección a diputados-Jaime Arenalde, página 11)

Difusión del quinto informe de Osorio, apegado a la legalidad: Concluyen magistrados de la Sala Superior del TEPJF, por tal motivo desechan la queja presentada pro Hidalgo nos une en relación a este tema. Y es que la alianza Hidalgo nos une sostenía que la difusión del quinto informe de gobierno estatal se había realizado fuera de los tiempos permitidos por la ley, no obstante, el IEE, posteriormente TEEH y ahora el TEPJF en materia señala que no existe ilegalidad en las transmisiones realizadas para informar a los hidalguenses sobre los logros obtenidos en el quinto año de administración. Por ende declara infundados los agravios vertidos por la alianza opositora, a diferencia del dictamen que se aprobó en contra de Felipe Calderón por haber violado la Constitución al transmitir en periodo electoral spots transmitidos por el gobierno federal. Resuelven elección de diputados por otro lado recibe impugnación de hidalgo nos une la Sala Superior del TEPJF, el expediente fue turnado al magistrado José Alejandro Luna Ramos, quien se encargará de presentar el proyecto de resolución ante el pleno. (Verónica Ángeles, página 02)

PLANO ESTATAL

Milenio-Diputados evitan pago íntegro de impuestos: Los diputados locales pertenecientes al Congreso del Estado de Hidalgo perciben la mayor parte de su sueldo como producto de compensaciones y dieta lo que, según un especialista en temas fiscales, provoca que el pago de sus obligaciones ante el fisco sea menor. De acuerdo con la solicitud de transparencia foliada con el número 1352 del presente ejercicio, del Sistema Infomex se dio a conocer al sueldo percibido

por los 30 representantes populares que legislan en el Congreso local. De acuerdo con la información, el salario base mensual de cada uno de los legisladores asciende a 4 mil 527 pesos, mientras que a su salario es integrada una compensación que alcanza los 23 mil 71 pesos y otra prestación correspondiente a la dieta mensual de los legisladores por 10 mil 930 pesos. Como otras prestaciones perciben 2 meses de sueldo como aguinaldo al igual que los demás servidores públicos y un 20 por ciento más de su sueldo base como prima vacacional. "Este tipo de tabuladores salariales son permitidos por la ley y en algunos casos presentan ventajas. Las obligaciones fiscales son calculadas sobre el salario mensual bruto, siendo el caso que si este es bajo y se perciben otras prestaciones, pagará el beneficiario exclusivamente impuestos sobre este y no sobre los otros ingresos", precisó Alfredo Cabrera Román, fiscalista especializado y presidente de la Asociación Transparencia Hidalguense. Según lo anterior, el esquema bajo el cual los diputados perciben su salario mensual, contribuirían al fisco de manera mensual la cantidad de 492 pesos, mientras que de ser ubicado la totalidad de sueldo bajo el mismo concepto, su obligación ante el fisco alcanzaría los 6 mil 164 pesos, siendo doce veces mayor a su contribución actual. Según el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), mientras se ha informado que el 4 por ciento de los egresos en Hidalgo corresponden a nómina, la institución calcula este gasto en 65 por ciento, estando en el grupo de las 13 entidades que más gastan en burocracia. **Los impuestos se pagan...** El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Roberto Pedraza Martínez, aseguró que el desglose de pagos a los diputados locales no se diseñó para pagar menos impuestos. "El sistema no está hecho para pagar menos impuestos, al contrario, los impuestos se pagan", reiteró el líder de los legisladores. Por su parte el encargado de Comunicación Social del Congreso, Tomás Cano Montufar, explicó que el área administrativa le informó que el esquema de pagos que se maneja se debe a los requerimientos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE) para no generar una carga financiera al fondo de jubilaciones. Mientras que el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados hidalguense, Pedro Luis Noble Monterrubio, sostuvo que el sector público de Hidalgo es uno de los estados que menos ingreso personal reciben sus trabajadores, "Hidalgo es uno de los estados con menor gasto de operación a nivel República". (Emmanuel del Rincón, página 11)

Sol de Hidalgo-Cumpliré todos los compromisos: Olvera: En presencia de más de mil integrantes de la estructura priista, provenientes de los municipios de Tula y Tlahuelilpan, José Francisco Olvera Ruiz, gobernador electo de Hidalgo, recordó que serán incluidos en el Plan de Trabajo de la próxima administración 2011-2016 los compromisos hechos durante el pasado ejercicio electoral. Acompañado por su esposa María Guadalupe Romero de Olvera; la diputada local electa por el Cuarto Distrito, Marcela Vieyra Alamilla, y presidentes de los comités municipales del Partido Revolucionario Institucional de Tula y Tlahuelilpan, el gobernador electo explicó que las reuniones que sostendrá con sectores industriales y agrícolas, organizaciones públicas y privadas, además de aquellas que realice Lupita Romero con mujeres, habrán de ir consolidando los objetivos de trabajo para el desarrollo de la zona Tula-Tepeji y del propio estado de Hidalgo. Desde la Ciudad de los Atlantes, Paco Olvera informó que el motivo de estas reuniones son consolidar diversos proyectos como la planta tratadora de aguas negras, la cual traerá a los campesinos mejor calidad en sus productos y, como consecuencia, mejor calidad de vida. Otro más, añadió, será la construcción del Puerto Seco, el cual detonará una derrama de empleos importante para los hidalguenses, dejando en claro que estas obras se harán de manera simultánea con el actual gobierno que encabeza el mandatario Miguel Osorio. Respecto al tema de la refinería, resaltó que la actual administración y la entrante no quitarán el dedo del reglón a fin de que en la región Tula-Tepeji se edifique el complejo petroquímico, pues éste fue propuesto por el Gobierno Federal. "Nos prometieron una refinería en tierras hidalguenses, en esta zona, y vamos a luchar para que este proyecto sea estratégico y detone la economía del estado", aseveró. Más tarde, el mandatario electo sostuvo una conferencia de prensa, donde dio a conocer que el objetivo de las giras de trabajo es agradecer la confianza del electorado y, particularmente, con objeto de ratificar su postura de cumplir los 500 compromisos que hizo en igual número de comunidades en el estado. **LOS TEMAS PRIORITARIOS** En cuanto al tema de seguridad en la entidad, dijo, será un eje estratégico para su próxima administración, y estará encaminado a conseguir condiciones óptimas de trabajo en los cuerpos policiales y crear en éstos un compromiso con su trabajo y la propia sociedad. Sobre la contaminación que sufre la región de Tula, Francisco Olvera subrayó que el fin de estos trabajos son crear un Plan de Desarrollo Urbano, el cual regule micro, pequeñas y medianas empresas con el objetivo de que se tecnifiquen y emitan un bajo porcentaje de contaminantes en sus procesos de producción. En ese sentido, Paco Olvera apuntó que debe revalorizarse la infraestructura por tecnología de vanguardia de la refinería Miguel Hidalgo, a la par que el complejo a construirse deberá contar con la mejor tecnología a efecto de emitir el menor índice de contaminación y ayudar a reducir enfermedades respiratorias, visuales, de piel y genéticas. Entre los proyectos previstos para esta zona están la reorientación del drenaje local, así como construir un relleno sanitario regional que beneficiará a la zona conurbana de Tula-Tepeji. Referente al turismo, indicó, se fortalecerán programas de plantación de maguey y sus derivados, lo cual permitirá impulsar la gastronomía, así como desarrollar los denominados proyectos ecoturísticos. La agenda del gobernador electo por Tula contempló reuniones con diversos sectores de la sociedad civil organizada, trabajadores del campo, empresarios y cooperativistas, entre otros. Por otra parte, conoció

acerca del denominado proyecto universitario, en el cual se contempla la instalación del campus de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de la Pedagógica Nacional y de una institución de estudios superiores privada, las cuales permitirán elevar la calidad del nivel escolar entre la juventud de esta región.. Hoy, el gobernador electo visitará el municipio de Tepeji del Río. (redacción, Ojo Política)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Municipios, sin recursos para festejo Bicentenario: La Secretaría de Finanzas descartó el envío de recursos a los 84 municipios para los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Nuvia Mayorga, titular de la dependencia reveló que los 15 millones de pesos provenientes de la Federación y los 80 que invertirá el gobierno estatal para la conmemoración, serán usados exclusivamente por la administración de Miguel Ángel Osorio. "El presupuesto está destinado a nivel estatal porque estos recursos los da la Federación, el gobierno estatal tampoco dará, porque los presidentes municipales lo tienen contemplado en sus presupuestos", señaló. Con el monto destinado a las Fiestas Patrias de este año, se editarán libros respecto a la historia del estado de Hidalgo, construirán obras de infraestructura en varios municipios de la entidad. En la capital hidalguense tienen proyectada la edificación de la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres y la Plaza Bicentenario. Expresó que serán alrededor de 10 obras en honor a las Fiestas Patrias, las cuales se construirán en varios municipios de la entidad. "Estamos hablando de unas 10 obras que son las representativas del Bicentenario con cerca de 80 millones de pesos de inversión", dijo. Además, el gobierno federal enviará al estado un estimado de 15 millones de pesos para realizar los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de Revolución, con los cuales se proyecta la edición de varios libros sobre la historia y tradiciones del estado de Hidalgo, entre otras acciones. "Ya están fluyendo los recursos de la Federación, todo es para festejos y diversos libros que se editarán y sobre todo es para darle promoción a la historia de Hidalgo", argumentó la encargada de las finanzas estatales. El gobernador de la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong, así como el titular de Obras Públicas, Cuauhtémoc Ochoa, prometieron que para el 15 de septiembre la Rotonda de Hidalguenses Ilustres y la Plaza Bicentenario, obras alusivas a los festejos, estarán concluidas. En municipios como Tizayuca, Tula y Tulancingo también habrá proyectos de infraestructura carretera a los cuales se les denominará Bicentenario o Centenario. La titular de las finanzas estatales, Nuvia Mayorga Delgado aclaró que la inversión destinada a las festividades, "no tienen nada que ver con los aguinaldos". (Ángel Cabrera, página 10)

Criterio-Aspiran 15 para la alcaldía de Huejutla: Las expectativas que levanta la cercanía de una elección de corte municipal, coloca a muchos aspirantes en la línea de salida, tal es el caso en Huejutla, en donde se observan hasta quince contendientes de primera mano. Esto, de acuerdo al análisis realizado por priistas interesados en crear escenarios posibles, justo para saber debilidades y fortalezas de los aspirantes. Así como ayer fue citado el caso de Tulancingo, el documento correspondiente a Huejutla muestra que los finalistas en el caso de la capital huasteca es Darío Badillo Ramírez, junto con Jesús Pérez Ramírez, quienes tienen un mayor número de menciones de acuerdo a los ejercicios probabilísticos internos del tricolor. La persistencia de los hermanos Badillo Ramírez hace que figuren en la primera posición y en la quinta, mientras que Said Fayad Ruiz ocupa la tercera posición seguido por Daniel Andrade. Las preferencias que existen en torno a Jesús Pérez, por su trayectoria profesional como médico, fueron ratificadas por cuatro de los cinco "líderes de opinión" que fueron entrevistados por los encargados de este proyecto. Al igual aparecen en las otras posiciones el ex diputado local José Eugenio Segura Marroquín, quien actualmente cumple con tareas burocráticas dentro de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo. Catalina Andrade, quien se desempeña en las tareas de la coordinación regional, también forma parte del equipo de aspirantes, junto con Jorge Lara Sánchez y Jorge Reyes Sánchez. Estos personajes ya son mencionados con posibilidades por un mínimo margen. En la lista de aspiraciones también se menciona a Juan Fernández Rojas, lo mismo que a Máximo Pérez y a Olga Lidia Guerrero Pérez. Para cerrar las posibles candidaturas mencionan los documentos obtenidos, a Samuel Rodríguez Lara y Yamil Fayad Verástegui. Algunos de los personajes de la política que fueron entrevistados con motivos de este análisis del cual Criterio obtuvo una copia, se encuentra Catalina Andrade, Carlos Fayad, Reyes Flores, Alfredo Melo, Emilio Badillo y Carmina Lara. Este tipo de análisis que se realizan al interior del Partido Revolucionario Institucional, no mencionan el método científico de probabilidad que permitió arrojar los resultados antes anotados. (Jorge Martínez, página 04)

PLANO NACIONAL

Milenio-Alcaldes: sí a la policía única: Al reunirse con el presidente Felipe Calderón, ediles de PRI, PAN y PRD respaldaron la propuesta del mando estatal, pero "sin cambios constitucionales apresurados"; sin embargo, otros solicitaron en el foro que las corporaciones municipales certificadas se mantengan. Los presidentes municipales del país respaldaron la policía única estatal propuesta por los gobernadores y el presidente Felipe Calderón, pero pidieron que no se invadan los

poderes de los ayuntamientos ni se viole su autonomía. En el Diálogo por la Seguridad, al que acudieron 18 presidentes municipales de algunas de las ciudades más violentas del país, 11 de ellos terminaron por aceptar el mando estatal, con distintos matices, mientras el resto abrió la puerta al debate. El alcalde de Ciudad Juárez y presidente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública, José Reyes Ferriz, dejó claro que ya existe un consenso. "Este sistema se prevé en muchas constituciones estatales y es una propuesta que apoyamos los alcaldes de la conferencia", aseguró. El priista consideró que el nuevo modelo debe realizarse "sin cambios constitucionales apresurados", delimitando las atribuciones de cada nivel de gobierno para que los municipios se dediquen a mantener el orden y "no enfrentar a la delincuencia organizada. El Estado mexicano debe enfrentarlo a través de la Federación y los estados. Así lo marca la Constitución". En tanto, la presidenta municipal de Guadalupe, Nuevo León, Liliana Álvarez, dio su voto de confianza a Calderón en el tema de la policía única, ya que esta estrategia, señaló, "es la que claramente va a sumar esfuerzos para que podamos terminar con la inseguridad que está pasando nuestra gente". Mientras que Jaime Valls, edil perredista de Tuxtla Gutiérrez y presidente de la Asociación de Autoridades Locales de México, afirmó: "No estamos contra el mando único, somos propositivos y solamente pedimos que se escuche y atienda la voz y la experiencia de los municipios". A su vez, Fernando Larrazabal, alcalde panista de Monterrey y líder de la organización que agrupa a los munícipes panistas, aseguró enfático: "Apoyamos el mando único", y planteó un modelo en el que los policías municipales permanezcan subordinados a los estatales para coordinarse en casos extremos como enfrentamientos con el crimen organizado. Los alcaldes de Tijuana, Cuernavaca, Tampico, Chihuahua, Tepic y Cadereyta, también manifestaron abiertamente su apoyo a la policía única estatal. Sin embargo, el priista Eruviel Ávila, edil de Ecatepec y presidente de la Federación Nacional de Municipios de México, se pronunció por fortalecer la figura municipal y establecer convenios para que los ayuntamientos con corporaciones certificadas puedan continuar con la figura que actualmente operan. Advirtió que "una reforma constitucional en la materia sin el consenso debido sería un retroceso y esto no le vendría bien a la democracia". Mientras tanto, y a nombre de la Asociación de Municipios de México, que agrupa a mil 200 alcaldes, la priista de Naucalpan, Azucena Olivares, advirtió: "Quedó claro que 90 por ciento de los presidentes municipales no aceptan el mando único", y después de enumerar nueve desventajas del modelo, entre ellos el quebranto de la célula básica de la organización política, señaló que "si la decisión es que el mando único estatal será el camino a seguir para combatir la inseguridad, los municipios debemos ser parte de esa construcción legislativa, institucional y operativa". Recordó que los municipios respetan la competencia federal y estatal, "pero también reclamamos el mismo respeto a la esencia y atribuciones del orden municipal", y de paso se pronunció por ahuyentar "la tentación de crear cacicazgos", ya sea de los gobernadores o élites locales, y no permitir que los ediles sigan siendo asesinados por el crimen organizado. Solamente el presidente municipal panista de León, Guanajuato, Ricardo Sheffield, consideró que el mando único policial representa "una incapacitación al gobierno municipal para cumplir la responsabilidad constitucional" de la prevención. (Daniel Venegas, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice...

que las iPads que se regalaron ayer a diputados federales del PRI causaron una pléyade de reclamos en twitter, lo que orilló a varios de ellos a deshacerse de estos costosos aparatos. Al respecto, Carolina Viggiano dijo que la había recibido "para que no se la quedará algún asistente de quien sabe quién", pero que la rifaría para una buena causa. Canes Vázquez, que dicen que es hidalguense, señaló que no la había aceptado, pues ya tiene una que compró con su dinero, pero David Penchyna se excusó en que a los diputados sólo les dejan 5 por ciento del gasto (4 mil 700 millones de pesos) y que necesitaban herramientas de trabajo. La pregunta de muchos no fue contestada ni por este ni otros diputados federales priistas, ¿para qué les servirá este aparato? A lo que otros tantos concluyeron que podrían usarlas como charola o simplemente para usar el dedo con clase cuando mayoritean.

que hablando de eso de las redes sociales, que ya están de moda, el que se estrenó ayer fue el gobernador Miguel Osorio

Chong, que al cierre de esta edición ya contaba con 544 seguidores, qué envidia, aunque no dio follow a nadie. En su primer día en la red, el mandatario aseguró que él mismo maneja sus redes sociales (twitter y facebook).

que justo cuando está en plena efervescencia el caso de los narcotiros de Pachuca, a la delegación en el estado de la PGR se le ocurrió emitir su convocatoria para reclutar nuevos elementos para la Agencia Federal de Investigaciones. Ahora, esperemos que no pase como a las policías municipal y estatal, donde nadie quiere ser reclutado.

que la tribu de los hermanos Zúñiga, que encabeza la ex diputada Adelfa y Adolfo, edil de El Arenal; además de Leonardo Ramírez Álvarez, El Chapey, está en plena crisis, pues en los círculos priistas y de gobierno no cayó nada en gracia el lío que causaron en la primaria Bartolomé Lugo, junto con otras 50 escuelas, pues el chistecito podría costar la buena relación que se mantiene con el Panal y la Sección 15 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

que otros que andan buscando a Adelfa Zúñiga son los funcionarios del Comité Directivo Estatal del PRI, donde la ex diputada se asoma una vez al mes. La titular de la Dirección de Asuntos Indígenas no hace pie en su oficina, pues prefiere causar problemas en su distrito, por lo que todos los asuntos que llegan a este lugar son atendidos por sus secretarios particulares.

(redacción, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que Carolina Viggiano será la nueva **Madre Teresa de Calcuta**, y es que a raíz que se anunció que los diputados federales recibirán un *iPad*, la diputada donará su nuevo y flamante *gadget* para rifarlo en beneficio de los más necesitados y desamparados *geeks* hidalguenses que no pueden costearse tan necesario artículo. Total, en el **H. Congreso de la Unión** les dijeron que si perdían su *iPad* se las repondrían inmediatamente.

Que la secretaria de Educación Pública, **Rocío Ruiz de la Barrera**, no se pone las pilas para dar trabajo a maestros. Y es que a tres días de haber comenzado el ciclo escolar 2010-2011, hay 15 mil niños que han tenido que prolongar sus vacaciones, pues están pendientes de cubrir 389 plazas en todo el estado.

Quizá debieron extender una semana más los cursos de verano en Hidalgo.

Que para conmemorar el Centenario y Bicentenario de la Revolución e Independencia, respectivamente, el municipio de Pachuca organizará un torneo de golf. Sin embargo, la alcaldía se enfrenta a un reto supremo: trazar y delimitar la ruta. Y es que con tantos baches no saben si será de 18 o 40 hoyos, si comenzará sobre las calles del centro y seguirá por **Plaza Juárez** o si las suspensiones arruinadas contarán como hoyo en uno.

Que Omar Fayad le hizo el feo al destape del diputado **Roberto Pedraza** por la dirigencia estatal del Revolucionario Institucional. Y es que ambos legisladores, uno federal y el otro estatal, coincidían en querer ser los candidatos de la unidad.

Quizá por ello, **Fayad Meneses** declaró que hay fracturas al interior del priismo estatal y señaló, especialmente, al grupo político de **Pedraza**. Al parecer nadie les dijo que para ser de unidad, sólo debía haber uno.

Que la pelea de las cifras en la que se han envuelto el INEGI, la SEP Federal y el rector de la UNAM, **José Narro Robles**, por el número de *ninis* en el país es inútil. Y es que en realidad, aquellos que "ni estudian ni trabajan" son más de los que cuentan, por lo menos en el estado de Hidalgo, pues dicen que son 13 mil pero no cuentan a aquellos que están en la Cámara de Diputados local, pues en ese lugar de menos hay otros 30 *ninis*, que "ni estudian ni legislan".

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"El olvido, el abandono y el despojo son asuntos que están contenidos en nuestras leyes. Lo que tratamos es que estas personas sean tratadas bien." **José Luis Antón de la Concha**, director estatal del DIF, trata de explicar que las leyes en nuestro país no contemplan programas ni apoyos para personas de la tercera edad.

"Que nos esperen esta semana, la otra semana; si no llegan yo seré la primera para coadyuvar en ese problema." **Mirna García**, dirigente del SNTE en Hidalgo, responde a los padres de familia cuándo comenzarán las clases para sus hijos.

"El promedio de las empresas establecidas aquí, en el estado de Hidalgo, fue del 60 por ciento; de ese 60 por ciento que perdimos, actualmente lo hemos recuperado." **Miguel Estrada Méndez**, presidente de la Canacintra, acerca de los números del INEGI que aseguran que la economía del país esta repuntando.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: El gobernador Miguel Osorio se ubico en el tercer puesto en la encuesta nacional gobierno, política y sociedad 2010, que evalúa la coincidencia de los mandatarios estatales con el ideal de gobernante, identificado como una persona "honesto, trabajadora, carismática, preparada, que cumple con lo que promete y es tolerante a las distintas ideas que existen en México"... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: Con dinero bailan los maestros... Sacaron 180 millones de pesos y varias posiciones en el Congreso estatal. ¿No que no saben matemáticas? ... (redacción, primera plana)

Independiente-Acá entre nos...

Aplausos de pie al Cobaeh

Honor a quien honor merece. No todo anda mal cuando en el espectro educativo hay reconocimientos, como es el caso del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh). Por segundo año, esta casa de estudios recibió el Premio Iberoamericano en Honor a la Excelencia Educativa, precisamente por su aportación a la calidad. ¿Será porque en este espacio, sin duda, no ha metido la mano la maestra?

Arropan al consejero presidente

Guillermo Mejía Ángeles y Enrique Vieyra Alamilla, consejeros electorales para más señas, se solidarizan con el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Daniel Jiménez Rojo. Además desestiman las acusaciones del dirigente municipal del PAN-Pachuca, Juan Carlos Robles. El dirigente albiazul sostiene que solicitará juicio político contra el consejero presidente. Pero como se observa, don Daniel no está solo. Quizá haya bronca, pero seguro la sangre no llegará al río. Al tiempo.

Mucha lana, muchos baches

El gasto anual de 9 millones de pesos que el ayuntamiento capitalino realiza para solventar el programa permanente de bacheo, como que no se nota. Y conste que según el secretario de Obras Públicas municipal, Héctor Henkel Castañeda, con ese gasto, hasta el momento, están cubiertas 70 por ciento de las vialidades, es decir, 70 por ciento de los baches. La verdad es que no se nota. Hay baches por todos lados, incluso en avenidas importantes y supuestamente de permanente mantenimiento. Lo mejor será que Henkel rinda un informe transparente. Y punto.

Otra de la señora presidenta

Es una buena puntada. Pero mejor entérese y espero su comentario. La señora presidenta municipal de Pachuca, Edna Geraldina García Gordillo refiere que ante el hallazgo de restos humanos en tiros de mina de Pachuca y Mineral del Chico la opción es colocar malla ciclónica en esos lugares. Considera la alcaldesa que con dicha malla se evitará que el crimen organizado utilice los tiros como narcofosas. El crimen organizado debe estar doblándose de risa. ¿Una malla? Bueeeno, doña Edna ha tenido mejores días.

Por cierto...

¡Caray! Se tardaron con la malla. Y es que rescatistas y bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal hallaron otros dos cadáveres en el tiro de mina de la colonia del Castillo, en Pachuca.

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Luis Cartún Pérez



Milenio

el país del nunca jabaz
El vocero Poirot



Plaza Juárez

